



**MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO**  
**SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS**  
**LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN**  
**2020-2024**

FOLIO: **102403**

**PROPIETARIO**

Nombre: SANDRA PEREZ LOPEZ Y JUAN CARLOS PEREZ LOPEZ

Edad: MANZANOS

Colonia: FRACCIÓN DEL CDO DE TIZAYUCA

No. de Placa: 1102

Cuadrante: TIZAYUCA HIDALGO

No. Oficial: 1A

**LICENCIA**

OBRA NUEVA  
 AMPLIACIÓN  
 REGISTRO

RENOVACIÓN/PROROGA

DEMOLICIÓN

Fecha de Expedición: 12 DE OCTUBRE DE 2023

**DESCRIPCIÓN DE LA OBRA**

LA LICENCIA REALIZADA CONFORME AL PROYECTO EN CUIVOS ENTREGADOS AMPLIACION DE TIPO COMERCIAL POR 30.04 M2 EN PLANTA BAJA

**NÚMERO DE POR CONSTRUIR O REGISTRAR**

Nivel 3: \*\*\*\*\*

Nivel 2: \*\*\*\*\*

Nivel 1: \*\*\*\*\*

Planta baja: 30.04 M2

Tipo de Construcción: COMERCIAL

Licencia de uso de suelo No: IMDUV/1001/11/34/2023

Superficie por construir o registrar: PLANTA BAJA

Superficie total a construir y/o registrar: 30.04 M2

**PERITO RESPONSABLE**

Nombre: \*\*\*\*\*

Cédula profesional: \*\*\*\*\*

Registro Estatal de Profesiones No: \*\*\*\*\*

No. D. R. Y. E. \*\*\*

**VALOR CATASTRAL <sup>\*\*\*M</sup>**

No. De Cuenta: U-5420

Valor del terreno: \*\*\*\*\*

Valor de la construcción: \*\*\*\*\*

Valor total: \*\*\*\*\*

ESTA LICENCIA TIENE UN PLAZO DE 6 MESES PARA LA TERMINACIÓN A PARTIR DE LA FECHA DE SOLICITUD ASÍ MISMO NO LE AUTORIZA UTILIZAR LA VÍA PÚBLICA CON MATERIAL, ESCOMBRO, ETC., EN CASO DE DESOBEDIENCIA SERÁ ACREEDOR A UNA INFRACCIÓN CONFORME A LAS LEYES APLICABLES EN LA MATERIA VIGENTES EN EL ESTADO DE HIDALGO, QUEDA ESTRICTAMENTE PROHIBIDO LA CONSTRUCCIÓN DE MUROS Y CUALQUIER TIPO DE ESTRUCTURA VERTICAL SOBRE EL ESPACIO AÉREO DE MARQUESINAS.

EN DEBIDA RESPETARSE EL DERECHO DE VÍA CORRESPONDIENTE A LA LEGISLACIÓN VIGENTE EN LA MATERIA



**TIZAYOCAN**  
 Palacio Municipal s/n,  
 Col. Centro,  
 Tizayuca, Hidalgo  
 CP 43800  
 Tel. 779 7962 778  
 @TizayucaMpio  
 tizayuca.gob.mx

**ING. CARLOS IRVING RAMOS GUZMÁN**  
 DIRECTOR DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN

**ING. ARIEL ENRIQUE MIGUEL ANGELES**  
 CALAMANCIA PÉREZ  
 PRESIDENCIA MUNICIPAL

NOMBRE Y FIRMA DEL PROPIETARIO

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

Elaborado: ACCS  
 Revisado: CIRG

El presente documento se emite en virtud de lo previsto por los artículos 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 107 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, 117 fracción V de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, 148, 171, 177 y 179 de la Ley de Planeación, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial del Estado de Hidalgo, en virtud de que se dio cabal cumplimiento a lo establecido en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Ley de Planeación Urbana, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, Art. 107 inciso A, Fracción V, inciso B, fracción I, del Bandero de Placa y Gobierno de Tizayuca. La presente licencia solo se refiere a la autorización del proyecto constructivo presentado en el plano entregado, independiente de la Secretaría de Obras Públicas de Tizayuca Hidalgo y con respecto a ello se garantiza un permiso o autorización de uso de suelo, de igual forma se garantiza a todo el personal que presta el servicio en el área de la obra, el trabajo es absoluto con otras autorizaciones correspondientes de otras autoridades, Federales, Estatales o Municipales, que por su parte tendrán la responsabilidad de conducir el respectivo a permisos, licencias y autorizaciones en su caso. En caso de incumplimiento a estas disposiciones, será responsable por el infractor, las sanciones administrativas correspondientes. Esta licencia deberá mostrarse cuando sea requerido por las autoridades correspondientes.